

Universidad Nacional de Peto Euarto Facultad de Es. Exactas. Físico-Químicas y Naturales

2011- Año Internacional de la Química-

VISTO la renuncia presentada por la Señorita Claudia Noemi VESCOVI como Consejera Titular del Claustro No-Docente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la presente, el hecho que la Señorita Vescovi no pertenece a la planta No-Docente de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, ello desde el día 1 de Febrero de 2011.

Que por lo expuesto anteriormente se hace necesario aceptar la renuncia de la mencionada Consejera.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Articulo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Señorita Claudia Noemí VESCOVI (D.N.I. Nro. 23.226.108) en el cargo de Consejera Titular representante del Claustro de No-Docente del Consejo Directivo de esta Facultad, ello a partir del día 1 de Febrero de 2011.

ARTÍCULO 2.- Elevar la presente renuncia al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 3.- Registrese, comuniquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL ANO MIL DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N : U

/ MSc. Zuis A POLONI Sec. Tecnies Fac.Cs. Exactas Fco-Ocas y Nat pra. Gladya MORI de MORO Deĉana Fac.Cs.Exac.Fco-Qcas y Nat